

Tomasz Niestorowicz

Interferencias Morfosintácticas en la Producción Escrita de Estudiantes Hispanistas Polacos

Lublin Studies in Modern Languages and Literature 32, 273-281

2008

Artykuł został opracowany do udostępnienia w internecie przez Muzeum Historii Polski w ramach prac podejmowanych na rzecz zapewnienia otwartego, powszechnego i trwałego dostępu do polskiego dorobku naukowego i kulturalnego. Artykuł jest umieszczony w kolekcji cyfrowej bazhum.muzhp.pl, gromadzącej zawartość polskich czasopism humanistycznych i społecznych.

Tekst jest udostępniony do wykorzystania w ramach dozwolonego użytku.

Tomasz Niestorowicz
University of Vincent Pol,
Lublin, Poland

Interferencias Morfosintácticas en la Producción Escrita de Estudiantes Hispanistas Polacos

1. Introducción

En el presente trabajo se intentará clasificar, describir y analizar los errores más frecuentes en el ámbito de la morfosintaxis puesto que éstos son los más productivos y, al mismo tiempo, los más fosilizables. Puesto que el Análisis de Errores estudia los errores de los aprendices a partir de producciones reales, comparando la lengua transitoria¹, en términos chomskianos, con la lengua materna (u otras lenguas) y la lengua meta, nos basamos en nuestra investigación en las instancias erróneas de un corpus de producciones escritas por estudiantes hispanistas polacos de primer, segundo y tercer curso de diplomatura de Filología Ibérica de la Wyzsza Szkoła Społeczno-Przyrodnicza de Lublin, durante el año académico 2007-2008. El perfil de los informantes que constituyen el objeto de nuestro análisis se corresponde con el siguiente: estudian español y portugués como asignaturas principales dentro del plan de estudios de la diplomatura

¹ El “dialecto idiosincrásico” (1981: 15) o “dialecto transitorio” (1981: 10) es un término inventado por S. Corder. L. Selinker (1972: 37 y ss.) estableció otro término, el más conocido, la “interlengua”.

en Filología Ibérica, su lengua materna es el polaco y todos ellos han estudiado o estudian inglés. El corpus de datos utilizado en esta investigación está constituido por un conjunto de treinta y cinco redacciones. Las redacciones comprenden tres cursos: diecinueve redacciones son del primer curso y del tema “Un día inolvidable de mi vida”; once redacciones son del segundo curso y del tema “Describe tus últimas vacaciones”; finalmente, cinco redacciones son del tercer curso y del tema “Describe cómo ha cambiado el modelo familiar en los últimos años”.

2. Clasificación de los errores

Con el objeto de describir y clasificar instancias erróneas, hemos elaborado una tipología de errores para la cual se ha adoptado como base la clasificación propuesta por Isabel Santos Gargallo (1993: 109).² Además, es preciso subrayar que dicha clasificación de errores morfosintácticos se basa en la taxonomía descriptiva de estructura superficial, sugerida por Dulay, Burt y Krashen (1982: 150). Esta clasificación señala desde la perspectiva sintagmática que “se pueden clasificar los errores como de adición, de omisión, de selección errónea o de falsa colocación” (Penadés Martínez 2003: 22). De todas formas, dicha tipología es, a nuestro parecer, la que permite analizar y describir con más claridad las mayores dificultades en el aprendizaje del español, propias de estudiantes polacos. De esta manera, proponemos la siguiente clasificación de errores para el análisis de nuestro corpus:

1. Artículo (artículo determinado: omisión, adición, elección errónea; artículo indeterminado: omisión, adición, elección errónea)
2. Tiempos de pasado (elección errónea imperfecto / indefinido; elección errónea perfecto / indefinido; elección errónea pluscuamperfecto / pretérito)

² Dado que nuestro estudio está limitado a un análisis de errores morfosintácticos, no pensamos hacer comentario sobre los errores léxicos en la tipología puesto que es difícil asignar éstos al nivel de la morfosintaxis; tampoco analizaremos el uso de ser/estar/haber, ya que es un problema semántico, y no morfosintáctico.

3. Preposiciones (omisión, adición, elección errónea)
4. Concordancia de género y número (género: determinante-nombre, adjetivo-nombre; número: determinante-nombre, adjetivo-nombre, sujeto-atributo)
5. Pronombres (personales, posesivos, demostrativos, relativos)
6. Subjuntivo (omisión, adición, sustitución por otros tiempos)

3. Análisis de los errores

El análisis cualitativo de los errores se ha efectuado sacando del corpus de datos los ejemplos de errores que ilustran sólo las áreas más problemáticas en el nivel morfosintáctico durante el aprendizaje del español en estudiantes polacos. Es preciso subrayar que, en el presente artículo, nos limitaremos a describir y a analizar sólo los errores en cuatro áreas problemáticas, es decir, las instancias erróneas en el uso de preposiciones y pronombres; además, se analizarán ejemplos de errores en el área de concordancia de género y número y en el uso de subjuntivo.³ El análisis de todos los tipos de errores a base de dicha clasificación excedería los límites de este tipo de trabajos.

3.1. Preposiciones

Como apunta Francisco Matte Bon (2006: 273), las preposiciones son muy difíciles de definir, sin caer en los contextos concretos de utilización, debido a que se encuentran, sin lugar a dudas, entre los operadores más abstractos de los que dispone la lengua. Por tanto, la mayoría de instancias erróneas se debe a la adición innecesaria o la elección errónea de formas preposicionales. Lo que más complica la cuestión es el hecho de que los estudiantes posean su visión del uso de preposiciones en un contexto determinado: la visión surge de sus conocimientos lingüísticos ya sea por la influencia de la lengua

³ Todos los demás aspectos (el uso del artículo y el uso de los tiempos de pasado) se incluirán en el artículo que será publicado en las actas del II Simposio Internacional de Hispanistas.

materna, ya sea por una transferencia negativa de un tercer idioma. Comparemos los siguientes ejemplos de la adición innecesaria:

*esperaba para el autobús (II-1)

Inglés: *I was waiting for the bus*

Polaco: *Czekałem na autobus*

En los ejemplos se ve claramente que la adición innecesaria de preposición ‘para’ se debe a una transferencia negativa tanto de la lengua materna del estudiante como de un tercer idioma (inglés en este caso).

Observemos otros ejemplos:

*en este año (II-7)

Inglés: *this year*

Polaco: *w tym roku*

En este caso de la adición innecesaria se puede hablar de una transferencia negativa de la lengua materna, ya que en inglés no es necesario el uso de cualquier preposición.

Pongamos un ejemplo de una omisión de preposición:

*subir los árboles (II-6)

Inglés: *climb the trees*

Polaco: *wspinać się na drzewa*

En la frase, la omisión de preposición, por el contrario, se debería a la influencia de la lengua tercera, es decir, del inglés, puesto que en polaco sería correcto usar la preposición. Es posible que sea un error intralingual, esto es, una generalización de regla, ya que según la norma de la RAE se dice: ‘subir la montaña’ pero ‘subir a un árbol’.

Como se ha mencionado, la mayoría de los errores se debe a la elección errónea de formas preposicionales. Los errores más frecuentes son resultado de la elección errónea de la preposición ‘a’ o ‘de’ en lugar de la preposición ‘en’. Aquí tenemos algunos ejemplos:

*volví en Lublin (I-10), *fuimos en el restaurante (I-16), *en mismo tiempo (II-1),

*la Universidad en Albacete (I-10)

Otro problema es la elección errónea de preposiciones en las expresiones adverbiales. He aquí algunos ejemplos:

*para mi desgracia (II-1), *en una manera (II-3)

Sin embargo, es la cuestión del régimen verbal la cual provoca mayor dificultad, principalmente en niveles intermedios y avanzados. Observemos lo siguiente:

*decidimos de ir (I-16), *me di cuenta que (II-2), *pienso solo de él (II-11), *cuidar sobre su niño (III-2), *entramos al Spodek (II-7) [el uso sería correcto en América]

En resumen, cabe destacar que en el aprendizaje de las formas preposicionales sería recomendable incidirse en sistematizar el paradigma respecto al régimen verbal, al poner de relieve los casos más frecuentes.

3.2. Concordancia de género y número

En términos generales, el sistema polaco y español en cuanto al género son relativamente semejantes. Aunque en español no existe el género neutro, ambas lenguas poseen en su repertorio el concepto del género gramatical, atribuido a la mayoría de los sustantivos de una manera arbitraria. Tanto en español como en polaco el género está tan sólo parcialmente relacionado con el concepto de sexo. En la cuestión del género se excluye la posibilidad de una transferencia negativa del inglés, dado que en este idioma los sustantivos no tienen esta categoría (Matte Bon 2006: 181).

Los errores predominantes son los de género debidos a la discordancia entre el polaco y el español. Observemos los ejemplos siguientes:

*esta día (II-5), *los fotos (II-7), *en los manos (II-7), *este ciudad (I-1), *los vacaciones (I-7), la parque (I-10)

En estos casos encontramos una falta de concordancia entre el determinante y el nombre, la cual se puede explicar por el desconocimiento de las excepciones. Esto se refiere principalmente a los sustantivos masculinos que terminan en -a y sustantivos

femeninos que terminan en –o. Se confunden también a menudo los sustantivos terminados en consonante o terminados en –e.

En otro ejemplo se establece una falta de concordancia entre el adjetivo y el nombre:

*un área puro (I-8)

En el ejemplo se aplica correctamente una regla según la cual un sustantivo femenino que empieza por ‘a’ tónica va precedido del artículo masculino, sin embargo, el estudiante no ha tomado en cuenta que el sustantivo tiene el género femenino.

En cuanto a los errores de concordancia que afectan al número, se observa un pequeño número de errores. Algunos ejemplos tomados del corpus:

*las casita blanca (II-10), *su compañeros (I-5), *todos los días son diferente (II-11).

3.3. Pronombres

Tanto el español como el polaco son los idiomas denominados, por el término de Noam Chomsky, como *pro-drop languages*, es decir, en ambas lenguas es posible omitir los pronombres personales en función de sujeto, puesto que el verbo ya contiene las marcas personales, presentes en las desinencias, salvo los casos “en los que la presencia del pronombre personal sujeto se hace imprescindible para una correcta comprensión” (Matte Bon 2006: 246). Por lo tanto, lo más lógico sería que los estudiantes no utilicen los pronombres personales sujeto, ya que éstos son redundantes. No obstante, el uso pleonástico de la forma pronominal es un fenómeno frecuente en estudiantes polacos. La adición innecesaria se debe a diversos factores, uno de ellos puede ser la influencia del inglés, dado que los estudiantes están acostumbrados al uso del pronombre sujeto en la lengua extranjera (Santos Gargallo 1993: 114). En el estudio de Raúl Fernández Jódar (2006: 119), se toma en consideración otros factores, es decir, las estrategias que consisten en “otorgar mayor tiempo para pensar las siguientes palabras del aprendiz” en la producción oral o en “hacer aumentar la producción del aprendiz en cuanto a número de palabras”

en la producción escrita. Veamos algunos ejemplos del uso pleonástico:

*nosotros hicimos un viaje (I-9), *yo me levanto (II-5), *nosotros fuimos (II-5)

En lo referente a los pronombres personales átonos, se generan errores debidos a la colocación falsa, es decir, a un orden incorrecto de los pronombres en la frase. Son resultado de una transferencia negativa del portugués, en el cual se prefiere, principalmente en las frases afirmativas, la posposición de los pronombre átonos. Además, este fenómeno se debe a una escasa internalización de reglas gramaticales. He aquí algunos ejemplos:

*vistense (I-13), *tomélo (II-4), *preguntóme (II-5).

3.4. Subjuntivo

En lo concerniente al uso y distribución de las formas del subjuntivo, se puede apuntar una tendencia a evitar el uso de las estructuras; es una estrategia que consiste en sustituir las formas de subjuntivo por otras formas verbales. Este “miedo colectivo” ante utilizar el subjuntivo se debe a falsos convencimientos por parte de los estudiantes que éste es una estructura sumamente difícil en el uso, además, es una estructura inexistente en polaco. Se ha observado ante todo la elección errónea de otras formas verbales por el subjuntivo. Pongamos algunos ejemplos:

*mover relojes para que muestran (II-3), *tengo esperanza que los jóvenes empezarán a pensar como yo (III-4)

La estrategia de evitar el subjuntivo puede ser también resultado de incompreensión del hecho de que no sólo sea necesario memorizar una lista de verbos y expresiones que rigen el subjuntivo, sino también es preciso prestar atención a las diferencias semánticas en el contraste entre el indicativo y el subjuntivo.

4. Conclusiones

En resumen, nuestro trabajo no aspira a ser una completa descripción de los errores morfosintácticos en los estudiantes hispanistas polacos.

Indudablemente, es un análisis de los errores fosilizables, de los ejemplos erróneos que permanecen en todas las etapas del aprendizaje del español por parte de los estudiantes polacos.

Se muestran los anglicismos morfosintácticos pero también la transferencia negativa del portugués; sin embargo, las instancias erróneas en gran parte son consecuencia de la interferencia de la lengua materna. La percepción mínima de distancia entre español y portugués a menudo provoca numerosos errores por aplicar las falsas analogías en el uso del español. Además, se observan errores intralingüales, debidos a la sobregeneralización o la ignorancia de las restricciones de las reglas de la lengua meta.

El método del Análisis de Errores que hemos aplicado en el estudio presentado se encuentra en el marco de los estudios de Interlengua; se le considera el error como elemento inevitable del proceso de aprendizaje de una segunda lengua. De todos modos, la transferencia lingüística, una estrategia fundamental en las primeras fases del aprendizaje, en gran medida persiste hasta los niveles más avanzados.

Bibliografía

- Burt, M.K., Dulay, H. C., Krashen, S. (1982): *Language Two*. Nueva York: Oxford University Press.
- Corder, S.P. (1967): *The Significance of Learners Errors*. IRAL (Heidelberg). Vol. V, 4: págs. 161-170.
- Corder, S.P. (1981): *Error Analysis and Interlanguage*. Oxford: Oxford University Press.
- Fernández Jódar, R. (2006): *Análisis de errores léxicos, morfosintácticos y gráficos en la lengua escrita de los aprendices polacos de español*. Tesis doctoral inédita, Uniwersytet Adama Mickiewicza w Poznaniu.
- Galindo Merino, M^a M. (2004): *Principales modelos de análisis de datos en la investigación sobre adquisición de segundas lenguas*. Memoria de investigación, Universidad de Alicante.
- Gómez Torrego, L. (2002): *Gramática didáctica del español*. Madrid: SM, 8^a ed.
- González Cremona, P., Palka, E. (2004): *Guía de pecadores o Compendio de diversos errores léxicos, estilísticos y sintácticos, de los que deben desprenderse aquellas almas que quieran perseverar en el camino de la perfección lingüística*. Cracovia: Księgarnia Akademicka.

- Lin, T.-J. (2003): *La adquisición y el uso del artículo por alumnos chinos*. Tesis doctoral inédita, Universidad de Alcalá.
- Matte Bon, F. (2006): *Gramática comunicativa del español*. Madrid: Edelsa, 10ª ed.
- Pawlik, J. (2001): *Selección de problemas de gramática española*. Poznań: Wydawnictwo Naukowe Uniwersytetu im. Adama Mickiewicza.
- Penadés Martínez, I. (2003): *Las clasificaciones de errores lingüísticos en el marco del análisis de errores*. *Linred: Revista electrónica de lingüística* (linred.com). Vol. I: págs. 1-29.
- Santos Gargallo, I. (1993): *Análisis contrastivo, análisis de errores e interlengua en el marco de la lingüística contrastiva*. Madrid: Síntesis.
- Selinker, L. (1972): *Interlanguage*. *IRAL* (Heidelberg). Vol. X, 3: págs. 209-231.
- Tarrés, I. (2002): *El uso del artículo por estudiantes polacos de E/LE*. Memoria de investigación, Universidad de Barcelona.